

Hacienda regulariza 5.578 millones al elevar el control fiscal sobre las multinacionales

J. Portillo. Madrid

La Agencia Tributaria ha puesto el foco sobre las grandes multinacionales lo que, solo en el último año, le ha permitido regularizar bases imponibles por valor de 5.578 millones de euros. Este es el resultado de 112 comprobaciones inspectoras efectuadas en 2021 sobre la fiscalidad internacional de grandes empresas multinacionales que realizaron la delegación central de Grandes Contribuyentes y las demás delegaciones con el apoyo de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional (ONFI), reveló ayer el Ministerio de Hacienda.

La cifra supone un incremento del 81,3% en este tipo

de regularizaciones frente a 2020 gracias en parte a la inclusión de un expediente particular de enorme volumen, pero incluso sin él el incremento sigue siendo del 35% lo que demuestra los esfuerzos realizados por el Fisco en mejorar el control de la tributación de las grandes multinacionales. Conviene matizar que esos casi 5.600 millones no son ingresos para las arcas públicas, sino el tamaño de bases imponibles empresariales que no estaban quedando sujetas al gravamen de Sociedades. En paralelo a la labor inspectora, la ONFI ha garantizado la tributación futura de otros 3.000 millones gracias a la firma de 28 Acuerdos Pre-

vios de Valoración (APA) pactados con las empresas.

Estos resultados forman parte de la campaña de control antifraude llevada a cabo por la Agencia Tributaria en 2021, que se salda con 1.795.000 actuaciones, un 10,4% más que en 2020, y un 7,9% más que en 2019, superando ya los niveles prepandemia. Del total, 36.599 actuaciones (un 23,8% más) se centraron en grandes empresas y patrimonios, abusos societa-

La labor antifraude recauda 16.896 millones y detecta a 69 falsos no residentes en el país

rios y economía sumergida, las áreas más complejas y que más recursos consumen.

Como resultado del conjunto de la labor de prevención y lucha contra el fraude, el Fisco ha logrado una recaudación adicional de 16.896 millones, un 2,2% menos que los 17.274 millones de 2020 (si bien en términos homogéneos son 14.956 millones, un 17% más). En paralelo, la Agencia ha reducido bases imponibles negativas, deducciones y compensaciones por valor de casi 5.000 millones, el 56% de ellos por acción de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes.

Hacienda también incrementó el año pasado el con-

trol sobre grandes patrimonios de personas físicas con 1165 actuaciones sobre grandes fortunas (un 57% más), que permitieron liquidar 540 millones de deuda (un 23,6% más). Desde la creación de la unidad específica en este campo, en 2018, se han liquidado más de 1.900 millones en 3.200 expedientes de comprobación. Una novedad en este terreno es la puesta en marcha de un sistema de análisis de *big data* que permite identificar a falsos no residentes. Estas comprobaciones han pasado de 126 en 2020 a 223 en 2021 arrojando una liquidación de 24,5 millones de 69 contribuyentes que estaban domiciliados en países



J.M.Caseras

Jesús Gascón, secretario de Estado de Hacienda y exdirector de la Agencia Tributaria.

extranjeros cuando en realidad residían –y debían tributar– en España.

Del lado de la economía sumergida, 2.200 inspecciones han regularizado 400 millones en ventas ocultas.